



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito

Decreto de Aprobación No. 0471 del 17 de Septiembre de 2020 SED Sucre

DANE 270204000104

NTT. 901462994 - 6

MUNICIPIO DE COLOSO

"La Institución como centro de desarrollo social y económico"

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV

Colosó, 12 de mayo de 2026

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito, con el fin de mantener en óptimas condiciones la infraestructura educativa que permita la prestación del servicio educativo requiere el arreglo y pintura de aulas en la sede Chinulito, lavado del techo del comedor, arreglo de concertina, mantenimiento de abanicos y aires acondicionados en las tres sedes de la institución educativa. Todo esto con el propósito de mantener en óptimas condiciones las instalaciones educativas y mejorar el confort en su ámbito diario, elevar los niveles de eficacia, calidad, eficiencia y efectividad en las tareas administrativas y académicas, y ante todo presentar una buena imagen de la entidad educativa ante la comunidad en general. Por lo anterior expuestos la entidad educativa está dispuesta a recibir propuestas para cumplir con el objeto descrito, mediante invitación publica por modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 SMLMV (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 y manual de contratación de la institución educativa).
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR: La Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito requiere contratar para el "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE ABANICOS, AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION DE REFLECTORES Y MEJORAS LOCATIVAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CHINULITO".
3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO A CONTRATAR:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
72000000	72100000	72101500	72101500	SERVICIO DE APOYO A LA CONSTRUCCION
72000000	72100000	72101500	72101511	SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO O REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS

ITEMS	CONCEPTO	CANT.
1	MANO DE OBRA	
1.1.	ARREGLO Y PINTURA DE AULAS DE LA INSTITUCION, GRADO TRANSICION 8°,9°,10°1,10°2 Y 11, UTILIZANDO MATERIALES EN DRAIBOL, LIGADO GENERAL, PINTURA DE AGUA, EN LA SEDE CHINULITO	8
1.2	ARREGLO DEL TRAMO DE CONCERTINA , UBICADO EN EL CERCADO INTERNO DE LA INSTITUCION SEDE PRINCIPAL	4
1.3	LAVADO DE TECHO INTERNO DEL COMEDOR DE LA INSTITUCION	1
1.4	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO EN AULA DE CLASE (24.000 BTU) Y SALA DE INFORMATICA (12.000 BTU)	6

EMAIL: ietachinulito@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito

Decreto de Aprobación No. 0471 del 17 de Septiembre de 2020 SED Sucre

DANE 270204000104

NTT. 901462994 - 6

MUNICIPIO DE COLOSO

"La Institución como centro de desarrollo social y económico"

1,5	MANTENIMIENTO DE ABANICOS DE TECHOS	50
1,6	MANTENIMIENTO DE ABANICO DE PARED SEDE CEIBA	10
1,7	ARREGLO DE CIRCUITO ELECTRICO EN OFICINA	1
1,8	INSTALACION DE TELEVISORES EN AULAS	3
1,9	COLOCACION DE CERRADURA EN PUERTAS	6
1,11	ADECUACION SISTEMA DE AGUAS EN LA SEDE CERRO , COLOCACION DE ELECTROBOMBA, UBICACIÓN TANQUE 2000 LITROS, COLOCACION DE CANALETAS	1
1,12	ADECUACION DE PUERTA ENTRADA SEDE CERRO EN LAMINAS CAL 16	1
1,13	COLOCACION DE CERCADO EN SEDE CERRO	10
SUBTOTAL 1		
2	MATERIALES:	
2,1	CUÑETES PINTURA VINITEX BLANCO PARA INTERIORES TIPO 2	3
2,2	GALON DE PINTURA AMARILLA MEDIO GALON	1
2,3	CAPASITADORES DE ABANICOS DE TECHO	22
2,4	RODILLOS GRANDES	3
2,5	BROCHAS 3" Y 4"	3
2,6	SWICHS Y TOMAS DE ENERGIA	7
2,7	REFLECTORES DE 30 W PARA ILUMINACION PATIO	4
2,8	ROLLOS DE CONCERTINA DE 10 MTS	2
2,9	GUAYA PARA CONCERTINAS MTS	30
2,11	VARILLAS DE 3/8 CON ROSCA	6
2,12	TUERCAs de 3/8	75
2,13	GUASAS	75
2,14	PLIEGO DE LIJA	10
2,15	TARRO DE ACEITE 3 EN 1	5
2,16	CERRADURAS PARA PUERTAS	6
2,17	PERNOS TENSORES PARA GUAYA CONCERTINA	15
2,18	TARRO DE ANCLAJE ESTRUCTURAL, COLOCACION PERNO	4
2,19	ROLLOS DE ALAMBRE DULCE 16 X 400 METROS	3
2,2	CAJA DE GRAPA PEQUEÑA	4

4. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

VALOR ESTIMADO	TRECE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$13.713.400)
DURACION O PLAZO	08 DIAS
FORMA DE PAGO	SE CANCELA A CONTRA ENTREGA Y A PLENA SATISFACION POR EL RECTOR O PERSONA ENCARGADA.
LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CHINULITO.

EMAIL: ietachinulito@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito

Decreto de Aprobación No. 0471 del 17 de Septiembre de 2020 SED Sucre

DANE 270204000104

NTT. 901462994 - 6

MUNICIPIO DE COLOSO

"La Institución como centro de desarrollo social y económico"

5. CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCIÓN: se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del suministro o servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describe:

-) Que cumpla con la papelería exigida en la propuesta según normatividad vigente.
-) Propuesta económica, el que oferte el menor precio.
-) Propuesta que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas en la publicación.
-) Experiencia en la prestación del servicio, cuando corresponda.
-) Y los demás que la institución Educativa considere según el objeto a contratar.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la prestación de los documentos y acreditaciones exigidas. Su incumplimiento implicara la no clasificación para la evaluación de las propuestas. Solo se tendrá en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen. Y en caso de haber empate, se realizará por sorteo.

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION: El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto de la Institución Educativa, así, procediendo de conformidad con el numeral quinto del artículo tercero de la ley 1150 de 2007, decreto 4791 de 2008, la justificación de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es menos de 20 SMLMV.

Se publica en la cartelera institucional, al igual que se consultará en la base de datos de los proveedores de la institución educativa y se avisará vía teléfono a aquellos que dentro de sus actividades económicas cumplan con el objeto contractual, para que los interesados en participar presenten sus propuestas. Se reciben las propuestas en el plazo publicado; se evalúan y será adjudicado al menor precio y que cumpla con todos los requerimientos. En caso de presentarse una sola y cumpla con todo lo descrito en la invitación, se adjudicará la contratación.

7. ELEMENTOS DESCRIPTIVOS DEL CONTRATO A CELEBRAR: El presupuesto es de TRECE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$13.713.400) y se ha de pagar a contra entrega y a plena satisfacción del rector o persona encargada.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Institución Educativa Técnico Agropecuario Chinulito

Decreto de Aprobación No. 0471 del 17 de Septiembre de 2020 SED Sucre

DANE 270204000104

NIT. 901462994 - 6

MUNICIPIO DE COLOSO

"La Institución como centro de desarrollo social y económico"

8. ANALISIS Y COBERTURA DE RIESGOS: De conformidad con el artículo 8 del decreto 4828 de 2008 y artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

ABDEL ENRIQUE TAPIA VERGARA
Rector